

CATALINA MUÑOZ-KAPPES

Desde mediados del año pasado que el Gobierno sabía que los precios del litio iban a caer y que, por lo tanto, no se podría cumplir con la proyección de ingresos que por este concepto se estimaba para las arcas del fisco. Así lo reconoció ayer el biministro de Economía y Energía, Álvaro García.

Este estrecho escenario derivó en una solicitud de Hacienda a la Corfo para vender parte de sus activos financieros y traspasarlos al erario público.

Tal como dio a conocer "El Mercurio" ayer, ante la fallida estimación en las rentas que recibaría la Corporación por los contratos de litio en el Salar de Atacama con SQM y Albemarle, el Ministerio de Hacienda solicitó a la entidad enajenar bonos bancarios para poder cumplir con lo establecido en la Ley de Presupuestos de 2025.

El acta de la sesión del Consejo de Corfo del 17 de diciembre pasado, donde se autorizó el traspaso de activos, da cuenta que desde junio la entidad venía advirtiendo sobre la disminución de los precios del litio. A su vez, que no iba a poder cumplir con el monto solicitado en la Ley de Presupuestos, de US\$ 737 millones.

"La Corporación dio cuenta de esta situación (de menor precio del litio) y en función de comunicaciones recibidas desde el Ministerio de Economía, durante el mes de junio, relativo a realizar las gestiones para transferir solo los ingresos que se registraran efectivamente en el ejercicio, se enviaron solicitudes de modificación presupuestaria a dicha cartera", se lee en el documento.

"Efectivamente, se sabía que los precios del litio iban a ser menores, pero el gasto estaba comprometido", dijo ayer a "El Mercurio" el biministro García, quien además preside el Consejo de Corfo. "Como se sabe, una altísima proporción del gasto público corresponde a leyes que hay que cumplir, por lo tanto, hubo que recurrir a ingresos adicionales de Corfo", señaló.

#### Impacto financiero

Sobre los efectos de esta venta de activos, la autoridad señaló que la operación debilitó a la Corporación. "Desafortunadamente eso implicó vender acciones que tenía Corfo, y por lo tanto debilitar su capital", dijo ayer en la mañana a Emol TV.

Más tarde, indicó que Corfo "no

le está prestando dinero (al fisco). El Gobierno está retirando capital que le es propio (...). Corfo no recibe financiamiento del Estado, se financia a través de sus propias inversiones y como ya señalaba, durante este Gobierno se ha incrementado el capital de Corfo en más de US\$ 1.000 millones, lo que le va a permitir a los futuros gobiernos seguir implementando los programas que hoy Corfo tiene".

#### Las críticas al manejo presupuestario

Tanto expertos como políticos criticaron la operación.

**El economista Bernardo Fontaine**

ne (que ha sonado para asumir como presidente de Codelco en el gobierno de José Antonio Kast) comentó en X que "gastaron la plata que no tenían y tuvieron que malgastar ahorros del Estado, el Fondo de Estabilización, el patrimonio Corfo, los fondos del litio, etc. (...) ¿Será hora de cuestionar y repensar el sentido de CORFO?".

"Calculan mal, descapitalizan la CORFO. El costo lo paga el desarrollo futuro del país y los emprendedores. Ellos, los que decían que querían diversificar la matriz productiva y pro-

**US\$ 737 MILLONES**  
traspasó Corfo al fisco en 2025.

vocar desarrollo. Gasto, gasto, gasto... a cambio de nada de fondo", dijo en X el alcalde de Ñuñoa y ex vicepresidente ejecutivo de Corfo, Sebastián Sichel.

La gerenta de estudios de Ara Group, Natalia Aránguiz, señaló que lo ocurrido con Corfo "se debe a una tremenda falta de rigurosidad técnica en la gestión de las finanzas públicas (...). Esta situación refleja la constante inconsistencia entre las estimaciones de ingresos permanentes y la capacidad productiva real del país".

Distinta es la visión del exdirector de Presupuestos Sergio Granados, quien indica que "al

fallar la proyección, el fisco no puede prescindir de esos recursos. Por lo tanto, presupuestariamente, es absolutamente adecuado recurrir a la venta de activos financieros de Corfo (...). Corfo ha sido capitalizado durante este Gobierno, y ante una situación de estrechez fiscal no hay alternativa posible".

#### La pérdida de Corfo

Asimismo, critican que la operación pudo significar un perjuicio financiero para Corfo. La entidad aprobó el 17 de diciembre la venta de activos por US\$ 236 millones, los que fueron traspasados al fisco entre el 18 y el 28 de diciembre. Considerando otros ingresos, transfirió un total de US\$ 387 millones.

En este sentido, Aránguiz plantea que "la estructura del gobierno corporativo de Corfo presenta falencias que podrían comprometer la sostenibilidad financiera de la institución cuando el gobierno de turno es irresponsable fiscalmente". Lo anterior, afirma, ya que su Consejo está integrado exclusivamente por ministros y designados presidenciales.

Ministro García reconoció el aviso de la entidad y dijo que su capital se debilitó:

# Desde junio pasado, el Gobierno sabía sobre la caída del litio que terminó en la venta de activos seis meses después

- Economistas y políticos criticaron el manejo presupuestario del Ejecutivo, tras conocerse que se enajenaron dichas inversiones de la Corporación para cumplir con la proyección presupuestaria de ingresos por el metal.



El biministro de Economía y Energía, Álvaro García, también preside el Consejo de Corfo.

El economista Patricio Rojas resalta que "Corfo, al entrar a vender una cantidad de millones de dólares que no estaban considerados venderlos, es bastante probable que haya liquidado activos a un precio que no era el más atractivo. Por lo tanto, ahí hay una pérdida que como país se tiene".

Para el decano de la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Autónoma, Rodrigo Montero, la venta de activos financieros en un corto plazo, "claramente no es una estrategia óptima, puesto que se pone en peligro el patrimonio de la institución (...). No es sustentable ni tampoco recomendable en el tiempo. En algún momento hay que reconocer la brecha, y ajustar los gastos a la realidad que se tiene".

#### ¿Financista del Gobierno?

La venta de activos y su posterior traspaso al fisco cumplen con la ley, de acuerdo con el acta de la sesión del Consejo de Corfo. Sin embargo, la economista senior de LyD, Macarena García, critica que "uno es lo que dice la ley propiamente tal, y otra cosa es el espíritu con que se crean las instituciones. Corfo no está pensado para ser un financista del gobierno, está pensado para ayudar al sector privado a través de subsidios, beneficios".

Asimismo, critican que la operación pudo significar un perjuicio financiero para Corfo. La entidad aprobó el 17 de diciembre la venta de activos por US\$ 236 millones, los que fueron traspasados al fisco entre el 18 y el 28 de diciembre. Considerando otros ingresos, transfirió un total de US\$ 387 millones.